

Cuarto.—Redacción y aprobación del acta de la Junta o, en su caso, designación de Interventores al efecto.

Cádiz, 28 de diciembre de 2000.—El Presidente del Consejo de Administración.—18.408.

### CAJA DE AHORROS DE VALENCIA, CASTELLÓN Y ALICANTE, BANCAJA

*Abono de cupón*

De acuerdo con las condiciones expuestas en el folleto informativo de la decimosexta emisión de cédulas hipotecarias y conforme a la variación experimentada por el tipo de referencia, procede modificar el tipo de interés nominal aplicable en los próximos abonos de cupón, durante el periodo comprendido entre el 16 de mayo y el 16 de octubre de 2001, ambos inclusive, situándolo en el 4,044 por 100 (TAE 4,12 por 100).

Valencia, 16 de abril de 2001.—Por el Departamento de Productos, Pere Baixauli Ridaura.—18.314.

### CALA AZUL, S. A.

Se convocan a los señores accionistas a la Junta general, que se celebrará en residencia «Azul Club», edificio «Hibiscos», San Carlos, Ibiza, el día 21 de mayo de 2001, a las trece horas, todo ello con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio de 2000.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración del ejercicio de 2000.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta.

Cualquier accionista tiene derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a su aprobación.

San Carlos, 16 de abril de 2001.—El Presidente, Ángel Ferrero.—17.601.

### CAMFIL ESPAÑA, SOCIEDAD ANÓNIMA Sociedad unipersonal

De conformidad con el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que en la Junta general de accionistas, celebrada en la calle Caracas, 23, el 28 de febrero de 2001, se ha acordado la reducción del capital en 105.032.000 pesetas, a fin de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio de la sociedad, mediante la amortización de 26.258 acciones, las números 9.088 al 35.345, ambos inclusive, dejando fijado el capital en 36.348.000 pesetas.

Madrid, 17 de abril de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—17.661.

### CAMPING BOHALAR, S. A.

*Convocatoria de Juntas generales ordinaria y extraordinaria*

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar, conjuntamente, en el salón social de la sociedad, sito en esta capital, carretera de Madrid, kilómetro 309, en primera convocatoria, el día 19 de mayo de 2001, a las diez horas treinta minutos, y en segunda convocatoria, si procediera, en el mismo lugar y a la misma hora del día 20 de mayo de 2001, para deliberar y resolver sobre los puntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Interventores para proceder a la aprobación del acta de la presente Junta.

Segundo.—Lectura y aprobación del acta anterior.

Tercero.—Aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión y aplicación de resultados de los ejercicios 1998, 1999 y 2000.

Cuarto.—Cese del actual Consejo de Administración y revocación de poderes.

Quinto.—Elección y nombramiento del nuevo Consejo de Administración y otorgamiento de poderes.

Sexto.—Adaptación del capital social a la moneda de euro.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

A partir de la convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Zaragoza, 10 de abril de 2001.—El Presidente, Mariano Pinilla Morlanes.—17.556.

### CASE TECHNOLOGY, S. A. Unipersonal (Sociedad escindida)

### CABLE & WIRELESS, S. L. (Sociedad beneficiaria)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que el accionista único de «Case Technology, Sociedad Anónima», y la Junta general de socios de «Cable & Wireless, Sociedad Limitada», con fecha 31 de marzo de 2001, aprobaron la escisión parcial de la primera, segregando de la misma la actividad de realización de proyectos de integración de sistemas que constituye una unidad económica compuesta por los bienes, derechos y obligaciones afectos a la misma, traspasándose en bloque por sucesión universal dicha unidad económica a su accionista único como sociedad beneficiaria, «Cable & Wireless, Sociedad Limitada». La escisión se acordó sobre la base del proyecto de escisión suscrito por los Administradores con fecha 22 de marzo de 2001, depositado en el Registro Mercantil con fecha 30 de marzo de 2001, y del Balance de escisión cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Asimismo, se aprobó la modificación estatutaria en «Case Technology, Sociedad Anónima» derivada de la escisión, consistente en la reducción de su capital en la cifra de 2.106.973,78 euros, quedando el mismo fijado tras la escisión en 194.123 euros.

Se anuncia el derecho que asiste a los accionistas, socios y acreedores de obtener el texto íntegro del acuerdo de escisión y del Balance de escisión, y en cumplimiento del artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho que asiste a los acreedores sociales de oponerse a la escisión durante el plazo de un mes, contado desde la fecha del tercer anuncio de escisión, en los términos previstos en los artículos 166 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 31 de marzo de 2001.—El Secretario de la sociedad escindida y de la sociedad beneficiaria.—17.846. y 3.ª 24-4-2001

### CENTRO DE EXPORTACIÓN DE LIBROS ESPAÑOLES, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, adoptado en sesión de 29 de marzo de 2001 y de conformidad con lo preceptuado en los Estatutos de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en la Subdirección General de Promoción del Libro y la Lectura, calle Santiago Rusiñol, número 8, de

Madrid, el 31 de mayo de 2001, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el 1 de junio de 2001, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, y con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y del informe de gestión de la sociedad, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Propuesta de aplicación del resultado del ejercicio de 2000.

Tercero.—Examen y aprobación de la gestión desarrollada por el Consejo de Administración durante el ejercicio de 2000.

Cuarto.—Reelección y nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Renovación del nombramiento de Auditores de la sociedad para el ejercicio de 2001.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, inscripción y subsanación de acuerdos, así como para formalizar el depósito de las cuentas anuales.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los accionistas podrán solicitar por escrito, antes de la Junta, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen pertinentes sobre los asuntos que componen el orden del día. Por experiencia de años anteriores, la Junta se celebrará en primera convocatoria.

Madrid, 10 de abril de 2001.—El Consejo de Administración.—18.026.

### CENTRO HOLDING ESPAÑA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de 30 de marzo de 2001, se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social de la compañía, sito en Madrid, calle Arturo Soria, 337, bajo, el próximo día 7 de junio de 2001, a las diez horas, en primera convocatoria, y en el siguiente día, 8 de junio de 2001, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión correspondiente al ejercicio 2000, y propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Cese y nombramiento de Administradores de la sociedad.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar, de conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas que, a partir de la publicación de esta convocatoria, los señores accionistas podrán examinar, en el domicilio social, y/o solicitar y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y que son los mencionados en el punto primero del orden del día, así como el informe de los Auditores de cuentas.

Madrid, 18 de abril de 2001.—El Consejo de Administración.—17.573.

### CENTRO MÉDICO MENFIS, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 22 de junio de 2001, a las veinte horas, en el domicilio de la entidad, calle Duratón, 2, de Aranda de Duero (Burgos),

y en segunda convocatoria, veinticuatro horas después, en el supuesto de que en la primera no se reuniera quórum de accionistas legalmente necesario, conforme al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de Juntas anteriores.

Segundo.—Estudio y aprobación, si procede, del Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2000.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Se comunica a todos los accionistas que en el domicilio social se hallan a disposición los documentos sometidos a aprobación y obtener copia de forma gratuita, a tenor de lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Aranda de Duero, 11 de abril de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, José Luis Sanz Sanz.—17.670.

### CIRCUITOS EUROPEOS CIRTUR, S. A.

La Junta general de accionistas, celebrada con carácter de universal, el día 23 de abril de 2001, acordó, por unanimidad, entre otros, modificar el apartado 13 del objeto social, cuyo apartado quedará con la siguiente redacción: «13) Cualquiera de otros servicios turísticos que complementen y se reconozcan como propios de una agencia de viajes de tipo mayorista».

Madrid, 23 de abril de 2001.—El Administrador único.—18.404.

### COMPAÑÍA DEL TRANVÍA ELÉCTRICO DE AVILÉS, SOCIEDAD ANÓNIMA

#### Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, avenida del Conde de Gaudalhorce, 123, Avilés, el día 24 de mayo de 2001, a las trece horas, en primera convocatoria, o, en segunda, si procediera, el día siguiente, en el mismo lugar y hora.

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio de 2000, así como la gestión social del Consejo de Administración durante el mismo.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio de 2000.

Tercero.—Nombramiento y/o reelección de Consejeros.

Cuarto.—Redenominación de la cifra de capital social y nominal de las acciones en euros, desdoblamiento y ajuste del valor nominal de las acciones a un euro y consiguiente reducción del capital social y modificación del artículo 6.º de los Estatutos sociales.

Quinto.—Delegación de facultades para la ejecución y formalización de los acuerdos que adopte la Junta.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, y a pedir la entrega o envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, informe de los Admi-

nistradores sobre la propuesta contenida en el punto cuarto del orden del día.

Avilés, 11 de abril de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración—18.025.

### COMPAÑÍA TECNOLÓGICA DE CORELLA CONSTRUCCIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA

#### Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración acuerda por unanimidad convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, polígono industrial, sin número, Corella (Navarra), a las doce treinta horas del día 9 de mayo de 2001, en primera convocatoria, y el siguiente día 10 del mismo mes y año, a las doce treinta horas, en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para deliberar y tomar acuerdos sobre los siguientes puntos del

#### Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales, informe de gestión de la sociedad y la propuesta de aplicación del resultado correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Ratificación del nombramiento de Consejeros efectuado por el Consejo de Administración por el sistema de cooptación y nombramiento de dichos Consejeros por el plazo estatutario previsto.

Tercero.—Fijar en seis el número de Consejeros de la sociedad, dejando sin efecto el nombramiento de Consejero efectuado en la Junta general extraordinaria celebrada el 11 de noviembre de 1999, a favor de don Félix Hernaiz del Campo, dado que a la fecha no ha procedido a su aceptación.

Cuarto.—Cese y nombramiento de nuevo Secretario no Consejero de la sociedad.

Quinto.—Autorización para elevación a público de los acuerdos.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

En cumplimiento de la vigente legislación, se hace constar el derecho que les corresponde a todos los accionistas a examinar, en el domicilio social, los documentos que se someten a la aprobación de la Junta y a solicitar la entrega o el envío inmediato y gratuito de un ejemplar de los mismos.

Corella (Navarra), 20 de abril de 2001.—El Consejo de Administración.—18.419.

### COMPAÑÍA VALENCIANA DE CEMENTOS PORTLAND, S. A.

#### Aumento del capital social-apertura período de suscripción

El Consejo de Administración en su sesión del día 17 de abril de 2001, conforme con la delegación conferida por la Junta general ordinaria de accionistas celebrada el 19 de junio de 2000, en los términos previstos en el artículo 153.1, b), de la Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado aumentar el capital social en la cantidad de 85.013.740,89 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 72.661.317 nuevas acciones de 1,17 euros de valor nominal cada una, de iguales características que las actualmente en circulación.

Las acciones se emiten con una prima de emisión de 13,33 euros por acción.

El importe correspondiente al valor nominal de las acciones emitidas, así como el de la prima de emisión deberán desembolsarse, en su totalidad, en el mismo momento de la suscripción de las acciones, mediante la aportación dineraria correspondiente.

El plazo para efectuar la suscripción y desembolso correspondiente será el de un mes, a contar de la fecha de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil», reco-

nociéndose de manera expresa el derecho de suscripción preferente a razón de una acción nueva por cada seis acciones antiguas que se posean, derecho que se podrá ejercitar proporcionalmente dentro del plazo anteriormente indicado.

La suscripción podrá tramitarse ante las entidades donde tengan depositadas sus acciones los señores accionistas o aquella otra entidad bancaria o de valores que consideren conveniente, quienes comunicarán las órdenes de suscripción recibidas a «BBVA Bolsa, SV, Sociedad Anónima» como entidad encargada de la llevanza del registro contable de anotaciones en cuenta, en las que están representadas las acciones de la sociedad.

Las nuevas acciones de «Compañía Valenciana de Cementos Portland, Sociedad Anónima» gozarán de los mismos derechos políticos y económicos que las actualmente en circulación, participando en los resultados correspondientes al ejercicio social en el que se efectúe la suscripción.

Si el aumento de capital acordado en la citada Junta no fuese suscrito íntegramente dentro del plazo establecido para la suscripción el capital se aumentará en la cuantía de las suscripciones efectuadas, conforme a lo previsto en el artículo 161.1 de la Ley de Sociedades Anónimas.

De acuerdo con la delegación conferida, el Consejo de Administración, una vez concluido el período de suscripción, dará la redacción correspondiente al artículo 5.º de los Estatutos sociales en función a las suscripciones efectivamente realizada.

Madrid, 17 de abril de 2001.—Juan Pelegrí y Giron, Vicesecretario del Consejo de Administración.—18.390.

### COMPLEMENTOS DE PIENSOS COMPUESTOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

#### Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, adoptado en su reunión del día 29 de marzo de 2001, se convoca a los señores accionistas de «Complementos de Piensos Compuestos, Sociedad Anónima» para la celebración de la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, en Eneriz (Navarra), carretera de Adiós, sin número, a las trece horas del día 31 de mayo de 2001, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si hubiere lugar a ello por falta de quórum en la primera, el 1 de junio de 2001, a la misma hora y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, cerradas al 31 de diciembre de 2000 y del informe de gestión del ejercicio de 2000.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta sobre aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión social.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores de cuentas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta, si procede, o en su defecto, nombramiento de dos Interventores para tal fin.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria de Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta de accionistas, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Eneriz, 10 de abril de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—17.684.